MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE ASPC No. 19

Bogotá, D.C. 17 de septiembre de 2018

Señor
Coronel CASTRO PINZON CARLOS ALFREDO
Gerente del Proyecto.

ASUNTO: Evaluación técnica del proceso de Contratación Directa No. **211-ESMIC-BASPC19-2018, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN A LA MEMBRESIA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA" COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN – ASCOLFA.**

Respetuosamente y en atención al envío de las ofertas presentadas dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No 211**-ESMIC-BASPC19-2018, me permito emitir evaluación técnica en los siguientes términos:

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN (ASCOLFA)

FORMULARIO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			
ITEM	**DETALLE**	**DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
1	SUSCRIPCION A LA MEMBRESIA PARA LA FACULTAD DE ADMINISTRACION DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA" COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE	SERVICIOS	**CUMPLE**

	FACULTADES DE ADMINISTRACION – ASCOLFAFA.		

Conclusión, una vez verificada la documentación aportada por la empresa antes mencionada esta queda HABILITADA técnicamente para continuar en el presente proceso.

Cordialmente,

PS MONICA MONTOYA CORTES
Comité Técnico Evaluador.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 19

Bogotá, D.C. 17 septiembre de 2018

Señor
Coronel **CASTRO PINZON CARLOS ALFREDO**
Gerente del Proyecto.

ASUNTO: Evaluación Jurídica del PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 211-ESMIC-BASPC19-2018, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN A LA MEMBRESIA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA" COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN – ASCOLFA

Respetuosamente y en atención al envío de la oferta presentada, me permito emitir evaluación jurídica en los siguientes términos:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN (ASCOLFA)

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
	CARTA DE PRESENTACIÓN	1-3	X	
	-Calidad en que actúa el firmante	-	X	
	-Totalidad de las manifestaciones.	-	X	
	-Diligenciamiento	-	X	
	-Firma del representante	-	X	
	Documento apostillado y suscrito en cámara de comercio de representante exclusivo en Colombia de Tea Ediciones S.A.U	-	X	
	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL	1	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	1-5	X	
	-Fecha de expedición	-	X	
	-Capacidad representante legal	-	X	
	-Objeto adecuado	-	X	
	- Renovación de matrícula mercantil	-	X	
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	1	X	
	ANTECEDENTES JUDICIALES	1	X	
	Vigencia	-	X	
	Identidad con el oferente	-	X	

	BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA)	1	X	
	Vigencia	-	X	
	Identidad con el oferente	-	X	
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)	1	X	
	Vigencia	-	X	
	Identidad con el oferente	-	X	
	-Fecha de expedición	-	X	
	-Manifestación	-	X	
	-Suscripción	-	X	
	INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA (LEY No 1801 DEL 29 DE JULIO DE 2016)	On-line	X	
	CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL OFERENTE DE NO ESTAR INCURSO DE INCUMPLIMIENTO CON EL MND-EJERCITO NACIONAL	1	X	
	FORMULARIO No. 3 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	1-2	X	
	FORMULARIO No. 4 "PACTO DE INTEGRIDAD	1-4	X	
	FORMULARIO 5 "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	1	X	



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 14984001 de del señor(a) RUBEN DARIO ECHEVERRI ROMLRO consultado en la fecha y hora 17/09/2018 01:32:57 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3503766



CONTRALORÍA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy lunes 17 de septiembre de 2018, a las 13:32:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	14984001
Codigo de Verificación	149840011809171337O5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 230 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 116477909



Conclusión:_Una vez verificada la documentación allegada por la empresa **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN (ASCOLFA)** de conformidad con lo establecido en el numeral 2.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN de la solicitud de oferta, esta se encuentra HABILITADA jurídicamente.

Nota 2: Se deja constancia que el comité jurídico evaluador constató en las respectivas páginas web los antecedentes de procuraduría, contraloría, policía.

DRA. TANIA MARGARITA RAIGOSA FIGUEROA
Jurídico evaluador.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE ASPC No. 19

Bogotá, D.C. 17 de Septiembre de 2018.

SEÑOR:
CORONEL CARLOS ALFREDO CASTRO PINZON
Gerente del Proyecto

Gn-.

ASUNTO: **EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 211-ESMIC-BASPC19-2018.**

Me permito enviar al Señor Gerente del Proyecto, la evaluación económica, dentro del proceso de Contratación **DE CONTRATACION DIRECTA No. 211-ESMIC-BASPC19-2018, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA RENOVACION DE LA SUSCRIPCIÓN A LA MEMBRESIA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA" COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN – ASCOLFA.** Se procede a verificar la documentación presentada electrónicamente.

	ASCOLFA	
REQUISITOS ECONOMICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Identificación Tributaria Número de formulario: 14479305321	X	
Certificación Bancaria, Expedida por la entidad respectiva, en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), la cual será estipulada dentro del contrato que se suscriba.	X	

- **OFERTA ECONOMICA:**

4	VALORACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								3.906.210,00	3.906.210,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario		Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	94101609	LA PRESTACION DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN A LA MEMBRESIA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA" COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN–ASCOLFA.	1,00	UN	3.906.210,00	3.906.210,00		3.906.210,00	3.906.210,00

El valor de la oferta presentada por la empresa **ASCOLFA** luego de realizar la corrección aritmética es por un total a precios unitarios de **TRES MILLLONES NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($3.906.210.00)**.

NOTA: LOS PRECIOS OFERTADOS POR LA FIRMA DEBERAN MANTENERSE DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

Cordialmente,

PD 1 Economista BASPC Nº 19 Fabio Leonardo Parra Hernandez
Comité Económico Evaluador.